



## PROGRAMA ELECTORAL SABIÑANIGO ELECCIONES MUNICIPALES 2019

**Sostenibilidad, derechos sociales e igualdad en la diversidad** son tres ideas que basan las formas de actuar de Chunta Aragonesista tanto a nivel general como local. Son las ideas que intentan corregir la deriva de una sociedad cada día más desigual e insostenible, una deriva que además nos ha llevado a una crisis medioambiental que pone en peligro nuestra propia existencia como especie. Son la base sobre la que trabajamos desde lo propio, lo cercano, pues tanto la diversidad cultural como la natural conforman la sociedad, y por tanto, nuestra forma de ser y pensar.

**Sabiñánigo** es un extenso municipio de cerca de 600 km<sup>2</sup> con dos realidades casi contrapuestas: una ciudad industrial y un territorio natural ocupado por una cincuentena de núcleos que van desapareciendo paulatina e inexorablemente. Gestionar ambas realidades desde el ámbito municipal no es una tarea sencilla, requiere recursos e imaginación. Una ciudad nacida sin planificación, con un urbanismo en ocasiones hostil que es necesario corregir. Unos pueblos necesitados de servicios y tejido económico, de oportunidades que atraigan a nuevos pobladores, igual hoy que en los albores del Reino, cuando los Fueros luchaban por repoblar un territorio baldío. Y un extenso medio natural que debemos proteger y gestionar, pues es nuestra parte alícuota en la conservación del único mundo que tenemos. Para hacer frente a estos retos nos hemos reunido un grupo de ciudadan@s de Sabiñánigo bajo las siglas y el referente de Chunta Aragonesista.

En estos cuatro años las gentes del Alto Gállego, a través de sus votos en las elecciones locales, nos han permitido gestionar las áreas de turismo y política lingüística de la comarca, una gestión llevada a cabo desde el esfuerzo personal y la colaboración como mejor manera de suplir las constricciones presupuestarias. Muchas de nuestras propuestas pasadas, no obstante, han sido llevadas a cabo legislatura tras legislatura por otros grupos políticos, cosa que lejos de molestarnos nos anima a seguir trabajando en busca de una mejor calidad de vida de la ciudadanía. Para ello, durante esta legislatura hemos convocado a través de diversas jornadas y coloquios a diferentes especialistas para hablarnos sobre la despoblación, el medio ambiente, el lindano, los paisajes protegidos, el patrimonio arquitectónico, la política hidráulica, la educación, la ordenación del territorio, el urbanismo, la movilidad, el turismo, el desarrollo rural, la agricultura, la ganadería, etc. A ellos y a las aportaciones de militantes y vecinos y vecinas debemos el **programa municipal** que hemos elaborado con la intención de ayudar a que el municipio de **Samianigo** sea un lugar mejor en el que vivir.



## POLÍTICA INSTITUCIONAL

Mejoraremos los procedimientos de información pública, fomentando la transparencia y la objetividad:

- Perfeccionando la web municipal, estableciendo **cauces directos de participación**.
- Creando de una **APP para móviles**, un método de participación inmediata y ágil que ya existe en algunas localidades.
- Retransmitir en "streaming" los Plenos y Comisiones del Ayuntamiento y de la Comarca.



## HACIENDA

Nuestra idea de gestión se basa en la **racionalización del gasto y el rigor presupuestario**, siguiendo los criterios de ejecución máxima y no desviación.

- Ajuste del gasto corriente. Pago a proveedores en los plazos más cortos posibles.
- Reservar un porcentaje del presupuesto para la **participación de la ciudadanía y de colectivos**.
- Las políticas orientadas hacia **beneficios fiscales municipales** tendrán en cuenta: las situaciones de desprotección social y/o económica (en coordinación con los servicios sociales de la Comarca), las empresas de economía social, las empresas o emprendedores productores de energías limpias.



## SERVICIOS PÚBLICOS

Defenderemos los **servicios públicos frente a las privatizaciones**.

- Consideramos prioritario **cubrir las bajas** en los servicios esenciales.
- Exigiremos el **cumplimiento estricto de los pliegos de condiciones de las externalizaciones**, evitando que los trabajadores públicos deban acabar servicios incompletos de la empresa contratada.
- Aumento de personal en algunos servicios, al menos para cubrir necesidades temporales, mediante una mayor **utilización de las Bolsas de Trabajo**.
- Estudiaremos la posibilidad de colocar **cámaras en los contenedores**, para un mayor seguimiento del cumplimiento de la Ordenanza de limpieza. Asimismo, la vigilancia de los edificios municipales mediante cámaras (algunos ya las tienen) permitiría la reubicación de los contenedores en las zonas vigiladas.
- Adquisición de un pequeño camión de baldeo para el Servicio de Limpieza.
- Ofrecer soluciones para los desechos de obra menor, facilitando una pequeña escombrera



controlada, para particulares, en el Punto Limpio.

## ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPLEO

Aumentar la oferta de suelo industrial mediante, por un lado, la negociación con los propietarios de locales y naves industriales en desuso una nueva reutilización, y, por otro, el uso de una parte de la reserva de suelo industrial prevista en el PGOU en el llano de Aurín, creando un **nuevo Polígono Industrial (SEPES II)**. Con todo ello, pretendemos impulsar:

- **Un vivero de empresas con naves nido.**
- **Un nuevo matadero.**
- **La promoción de la zona para empresas auxiliares o nuevas empresas.**
- Construcción de un vial de salida en el Polígono Fosforera para unirlo con este nuevo polígono y con el SEPES I, creando una zona industrial compacta y próxima a la autovía A23.
- Potenciar, a través del Consejo Sectorial de Fomento y Desarrollo, el apartado previsto para asesoramiento y orientación a **personas emprendedoras**, rehabilitación de locales y viviendas, etc.
- Exigiremos a la Administración el **abaratamiento del precio de la energía eléctrica** en función de la distancia existente entre lugares de producción y consumo.
- Solicitaremos la **exención del IBI**, durante los cuatro primeros años, para empresas de economía social o personas emprendedoras procedentes de sectores más desfavorecidos.



## COMERCIO

- Promoción del comercio de Sabiñánigo en el exterior, mediante la creación de una marca o soporte
- Fomento del comercio mediante incentivos fiscales de competencia municipal.
- Seguir apostando por la organización de **ferias como forma de promoción** interna.
- Organización de **mercados para fomentar los productos locales**, favoreciendo así a los artesanos, productores y comerciantes de la zona.



## AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES

Apostamos por los **pequeños productores locales**, por los productos de “kilómetro cero” y por la **ganadería extensiva**, que permite el mantenimiento de ecosistemas milenarios. Las prácticas ganaderas tradicionales son fundamentales para la prevención de incendios y la conservación del medio .

- Construcción de un **nuevo matadero supracomarcal** que potencie el sector primario, cuente con salas de despiece (también para la línea ecológica), que sea funcional para diferentes sectores cárnicos y fácilmente ampliable.
- Apoyo a la agricultura y ganadería ecológicas, al cultivo de setas o trufas y a todas aquellas técnicas agrarias que atenúen la erosión.



## TURISMO Y SERVICIOS

Fomentaremos una actividad turística **sostenible y desestacionalizada fomentando la diversificación.**

- Dotaremos de un verdadero valor al entorno de Samianigo, impulsando una red de senderos verdes y buscando soluciones para los puntos donde se interrumpen (Aurín, zona de Basa, "Explosivos"...) mediante inversiones razonables en pasarelas o pequeños puentes, adaptación de pasos subcarreteros, etc.
- Promoción del **turismo en Sabiñánigo y sus pueblos**: turismo familiar, deportivo, cultural, patrimonial...



## PIRENARIUM

**Consolidar la zona de Pirenarium como recinto ferial** y aumentar la oferta de espacio hacia el exterior, modificando, si resulta necesario, el Plan General de Ordenación Urbana.

- Habilitación de un **espacio verde exterior de esparcimiento**, donde podrían reubicarse gran parte de las maquetas, protegiéndolas de la intemperie y de posibles actos de vandalismo (zócalos, vallas, cámaras, tejadillos).
- Realización de **mercados** para promocionar los productos locales.
- Ampliación de la oferta educativa.
- Habilitación de un **nuevo espacio sociocultural para jóvenes**: talleres, ensayo de grupos, etc.
- **Rocódromo.**
- Habilitar **nuevos locales para asociaciones y actividades.**
- **Mayor utilización** para conciertos, ferias, eventos y exposiciones.



## URBANISMO

Reservar, en las nuevas construcciones, **mayores espacios de luz** para mejorar la calidad de vida.

- Garantizar el **mantenimiento de la arquitectura tradicional** (especialmente en nuestros pueblos) y hacer cumplir la normativa. No obstante, adaptar la existente a la utilización de nuevos materiales de construcción que permitan un respeto al modelo tradicional.
- Establecer normativas que garanticen la **protección de lugares de interés cultural, geológico y paisajístico.**
- Instalar, al menos, **3 urinarios públicos** en el conjunto de la ciudad.
- Habilitar, al menos, **3 espacios de esparcimientos para mascotas**, en Samianigo.



## A TOLIBANA/ LA TULIVANA

Esta zona ha de urbanizarse parcialmente, pero solucionando primero los problemas con los **desagües y colectores**, adecuando el cauce y creando una **zona verde unida a varios senderos**.

- Creación de zonas verdes y conexión con cinturón verde y red de senderos, al igual que un **carril bici que una la estación con el Museo de Serrablo**.
- Construcción de un **vial para automóviles, con tráfico en doble sentido, que permita la semipeatonalización de la Calle Serrablo**.
- Aprovechamiento del espacio para zonas de aparcamiento, aceras, árboles, jardines. La zona se debe dotar de **dos pasarelas para la conexión peatonal hacia la calle Serrablo**.



## MOVILIDAD

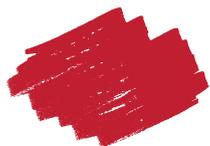
- **Semipeatonalización de la Calle Serrablo**, que tendrá un sólo sentido y una limitación de velocidad a 30 Km/h.
- **Ampliación de las aceras** para favorecer a los bares y los comercios.
- Mayor iluminación y aumento de señales lumínicas para pasos de peatones. Reubicación de alguno de ellos para facilitar la visibilidad y continuar con la construcción de pasos elevados.
- Estudiar la instalación de rampas electromagnéticas en algunas calles con escaleras.
- Continuar con la colocación de barandillas en los tramos de escaleras y pendientes pronunciadas.
- Finalizar con el acondicionamiento de aceras y rampas para minusválidos.
- Sustituir algunos tramos de aceras, cuyo firme resulta resbaladizo y peligroso.
- Red axial de carriles bici: A) Estación - Museo de Serrablo, B) Museo de Serrablo – Polígono SEPES, C) Polígono SEPES – zona de La Corona, D) Zona de la Corona – Estación.



## MEDIO AMBIENTE

- Impulso a la declaración de Santa Orosia y Sobrepuerto como Paisaje Protegido.
- Seguimiento de los bosques de titularidad municipal, acondicionando accesos y senderos, si procede, e instando al Gobierno de Aragón a su mantenimiento de cara a su conservación, mejora y a la prevención de incendios.
- Acondicionamiento y descontaminación de la ribera del Gállego, desde la depuradora hasta "Explosivos", creando un corredor verde.

- Realizaremos campañas de divulgación de la Ordenanza de Limpieza Viaria y **campañas de concienciación** sobre buenas prácticas de urbanidad en la vía pública: no tirar colillas, recoger excrementos, etc; y sobre separación de los residuos y correcta gestión de los enseres.
- Campañas para promover el ahorro energético, la nueva cultura del agua y el uso de energías renovables.
- Instalación de un huerto solar y/o eólico municipal en la zona deportiva, para su autoabastecimiento energético.
- Impulso de la Agenda Local XXI, adhesión a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias y declaración de Sabiñánigo como Municipio Libre de Fracking.
- Rechazo al proyecto de la línea de muy alta tensión Sabiñánigo-Biscas-Pragnères.



## CULTURA Y PATRIMONIO

- Seguiremos fomentando la cultura popular aragonesa, en sus vertientes tradicional y contemporánea, y continuaremos con nuestra apuesta por impulsar la recuperación, puesta en valor y difusión de nuestro patrimonio cultural (material, lingüístico y etnológico).
- Apoyar las nuevas creaciones artísticas, especialmente las promovidas por la juventud. Hacer de la **Sala de Arte un espacio gratuito y de libre apertura**, que pueda abrir todos los días, y donde los artistas tengan un horario flexible de apertura, responsabilizándose ellos mismos de su exposición.
- Investigación de los restos del yacimiento romano de la Corona de San Salvador.
- **Promoción del Museo de Dibujo y del Museo de Serrablo en ámbitos académicos nacionales e internacionales;** y allí donde se fomente el patrimonio o el turismo de calidad.
- Habilitar los pasillos del Auditorio La Colina como **espacio permanente de exposiciones temporales** (por ejemplo mensuales), donde las obras puedan ser vistas a la entrada y salida del cine, teatro u otros actos.
- Hacer un estudio sobre las posibilidades de adquirir o recuperar el antiguo cine Cumbre.



## DEPORTES

Apoyaremos decididamente el deporte base. Fomento, desde las primeras edades, del espíritu formativo y de los valores humanos y sociales, frente al ansia estrictamente competitiva.

- Construcción de un **gimnasio municipal que reúna unas condiciones dignas.**
- Apoyo a la construcción de un **rocódromo** en Pirenarium (venimos reclamando esta instalación desde hace 6 legislaturas).
- **Escuelas deportivas supracomarcasles.**
- Gestión de becas público-privadas a infancia y juventud con posibilidades de llegar a la élite.
- Facilitar el uso libre para la infancia, adolescencia y juventud del campo de fútbol de la zona deportiva.
- Habilitación de un **terreno deportivo multifuncional para las primeras edades** (de 4 a 9 años aproximadamente).



## EVENTOS Y FESTEJOS

- Construcción de un **espacio multiusos para conciertos, festivales y eventos**. Se evitaría así la interrupción de las prácticas deportivas en los polideportivos y se ahorrarían costes de mano de obra (en el montaje y desmontaje de paneles). Podría instalarse aquí Interpeñas, si se cree conveniente. (posible ubicación: a la altura de la rotonda donde confluyen las calles Billere y Sallent).
- Mejorar y diversificar la oferta de eventos y espectáculos festivos, tanto desde el punto de vista de los sectores de edad como desde la ubicación física.
- Sustituir las vaquillas (23.000 euros anuales aproximadamente) por una ronda “afterhour” potente.



## JUVENTUD

- Creación e impulso del Consejo de la Juventud y de un Plan Joven Local.
- **Ampliación del Espacio Joven actual, tanto en instalaciones como en actividades.**
- Creación de otro **Espacio Joven en Pirenarium** y habilitación de instalaciones para talleres y actividades socioculturales, el ensayo de grupos musicales y pequeños conciertos.
- Divulgar campañas informativas sobre las adicciones (drogas, alcohol, juego, nuevas tecnologías...) de manera coordinada con la Comarca.
- Dinamizar el tejido asociativo juvenil aprovechando las estructuras educativas o lúdico-deportivas.



## IGUALDAD Y DIVERSIDADES

- Como cuestión transversal, se encuentra la **lucha por la no discriminación de la mujer** en todos los ámbitos de la vida ciudadana, promoviendo políticas de igualdad a través de iniciativas en el orden social e institucional.
- Pondremos en marcha un plan integral y transversal por la **plena igualdad de las personas LGTBIQ**, implicando a todas las áreas de gestión municipales y en colaboración con el Gobierno de Aragón.
- Impulsaremos acciones de prevención de la LGTBIQfobia, implicando a todos los servicios educativos del municipio, y dirigidas tanto a personal educador como a la infancia y juventud.



## SANIDAD, CIENCIA Y SALUD

### SERVICIOS SANITARIOS:

- Reclamar al Gobierno de Aragón la **mejora de la oferta de servicios públicos ambulatorios**: análisis de sangre diarios, consultas vespertinas, cubrir bajas, vacaciones y asuntos propios... En definitiva, mantener una plantilla suficiente (con personal fijo y refuerzos) que impida que el servicio se resienta.
- Una vez mejoradas las comunicaciones carreteras con Jaca y aumentada la frecuencia y trayectos de los autobuses. Apostamos por el Hospital de Jaca como centro de referencia supracomarcal, que deberá mejorar y consolidar los servicios y ampliar y estabilizar sus plantillas.

### LINDANO:

- Tanto para el análisis de actuaciones pasadas (traslado de residuos a la cédula de seguridad, investigación del sistema de eliminación por oxidación, evacuación de residuos de la fábrica, compra de soluciones, etc), como para el de futuras (abastecimientos alternativos, demolición de la fábrica, posibles actuaciones en los vertederos de Sardas o Bailín, , análisis de las investigaciones del centro de Pirenarium, análisis del "big-data" de los historiales médicos, etc.), creemos necesaria la **reimplantación del Comité Científico** (con expertos internacionales en biomedicina, bioquímica, hidrogeología y descontaminación del lindano), que se reúna con la periodicidad que se crea conveniente y que, junto al **Comité Social y al Institucional, todavía existentes, formen las tres patas donde se apoyen futuras actuaciones.**

### CIENCIA:

- Potenciación e impulso del centro de investigación del lindano creado recientemente en Pirenarium.
- **Ofrecer el espacio de Pirenarium** para crear algún otro centro o laboratorio de investigación dependiente de la Universidad de Zaragoza, del CSIC o de cualquier otra entidad (investigaciones médicas, cambio climático, etc.).



## EDUCACIÓN

- **Consolidar la oferta educativa actual y tratar de aumentarla**, pensando en las necesidades actuales y futuras, los nichos de empleo y las posibilidades de desarrollo: **nuevos módulos formativos**, teniendo en cuenta las opiniones de los Consejos Escolares y de los expertos en la materia.
- Escuela de idiomas: consolidar los C1 (inglés y francés) de próxima implantación y posibilidad, a largo plazo, de implantar un nuevo idioma.
- Escuela de adultos: ampliar la oferta actual.
- Conservatorio: consolidar la oferta actual y tratar de ampliarla a largo plazo: fagot, contrabajo e incluso canto. Estabilizar plantillas y ampliar o reubicar instalaciones, si procede.
- UNED: aumento de actividades y ampliación de plantilla.



## BIENESTAR SOCIAL

- **Apoyo municipal a las asociaciones de nuestra localidad que trabajan en el ámbito social.**
- Profundizar en los convenios sobre bienestar social con la Comarca.
- Habilitación de un **comedor social comarcal**, que se cree gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento, la Comarca, y el módulo de cocina del Biello Aragón.
- Buscar soluciones para evitar que algunos transeúntes duerman a la intemperie en pleno invierno, por no querer alojarse en el albergue (debido a algún conflicto o falta de adaptación social). Nosotros proponemos que se habilite una instalación provisional aislada hasta el acondicionamiento del nuevo albergue, donde suponemos, se habrá previsto este problema.
- Habilitación de terrenos destinados a **huertos y gallineros sociales** en régimen de alquiler.
- Financiar y facilitar algún proyecto de cooperación con poblaciones del tercer mundo.



## COMARCA

- **Completar y coordinar proyectos, servicios e infraestructuras con Jacetania y Sobrarbe:** construcción y gestión de un matadero, contratación de monitores a tiempo completo que permitan la creación de escuelas deportivas supracomarcales, crear, mediante convenios plazas para guías itinerantes (para visitas a iglesias, pequeños centros de interpretación, monumentos antiguos o prehistóricos).
- Creación de una marca común o denominación para los productos de calidad de la Comarca.
- Velar, en coordinación con Adecuara, por el **mantenimiento de la ganadería extensiva, el turismo rural y las actividades complementarias.**
- **Fomentar el teletrabajo**, exigiendo que la banda ancha llegue a todos los pueblos, porque es hoy la mejor herramienta para el asentamiento de los jóvenes y las mujeres en el mundo rural, y para las nuevas iniciativas económicas que mantienen la vida en los pueblos.
- Apostar por los regadíos sociales y fomento de la agricultura ecológica.
- Promoción, conservación y divulgación de senderos de interés cultural y medioambiental. Acabar el "Anillo de Sobrepuerto".
- Preservación de espacios naturales para un uso racional: tanto desde un punto de vista económico, como cultural y científico.
- Exigimos la **declaración de Santa Orosia y Sobrepuerto como Paisaje Protegido.**



## NÚCLEOS RURALES

- Incrementar la inversión en nuestros pueblos: banda ancha, accesos, información, barreras de limitación de velocidad, etc.
- Promocionar, con la colaboración de distintas administraciones, la rehabilitación de viviendas en los núcleos rurales para destinarlas a Viviendas Protegidas de Aragón (VPA)
- Protección de pequeños monumentos, espacios, etc.
- Erradicar los vertederos incontrolados en los pueblos y zonas alejadas.
- Potenciar la rehabilitación frente a la nueva construcción evitando en ambos casos la especulación